Acuerdo alcanzado entre la empresa y la comisión representativa durante el periodo de consultas

En	, a	de	de 2020.		
DE 1111 DADE	F D0/D3				
DE UN PAKI	E. Dº/Dº		, mayor de eda	a, con	
OMPROSA			_, actuando en nombre y repr	esentación de la	v domicilio social on
		, en la call	, con CIF, e,.		y domicilo social en
DE OTRA PA	ARTE, Dº/Dª		, mayor de e	dad, con	
DNI			, y Dº/D³		, mayor de edad, con
DNI			_, y Dº/Dª	4	, mayor de edad, con
DNI			, actuando en representacio	on de la totalidad de	e los empleados de la
			del centro de trabajo sito n de miembros de la comisió:		, en ia
cane		, en sa conaicio	ii de iiileiiibi os de la comisioi	Trepresentativa	
Ambas parte	es reconociéndose	mutuamente ca	apacidad y como mejor proce	da en Derecho	
			EXPONEN		
apertura de	un periodo de c	onsultas, por el y que afectaba	oresa comunicó por escrito a que se iniciaba proceso de a un número de umentos requeridos por el ari	etrabajadores	por causas
del Real Dec	reto 1483/2012, c	le 29 de octubre			
		•	s requerimientos previstos e técnicas, organizativas o de _l	_	ente para la suspensión de
III Que se h	na producido en pl	azo y forma la c	omunicación oportuna a la A	utoridad Laboral co	mpetente.
			e durante el periodo de consu ninos y condiciones que se ind	•	•
			CLÁUSULAS		
	•	•	ón representativa admiten	•	
			istencia de justificación para	la	У
más concret	amente en lo que	respecta a las si	guientes circunstancias.		

SEGUNDA. - La medida mencio	nada en la cláusula primera se aplicará de la siguiente forma.
TERCERA La medida menc	ionada en la cláusula primera comenzará a desplegar sus efectos a partir del día y afectará a los siguientes trabajadores:
D./Dña	, con Grupo Profesional/Categoría
CUARTA El período previsto o	de aplicación de esta medida será el siguiente y conforme el siguiente calendario:
QUINTA La empresa se com plazo de horas	promete a comunicar la medida a los empleados afectados de forma individualizada en el
Y para que conste a los efectos	s oportunos, firman el presente documento en el lugar y fecha indicados al inicio.
Fdo. La empresa	La comisión representativa

Fdo.: D./Dña	(nombre y apellidos representante de los trabajadores)
Fdo.: D./Dña	(nombre y apellidos representante de la empresa)
(cargo que oc	cupa: Gerente, Director general, etc.)